

Madrid 12 de agosto de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

Crónica

Los deberes políticos de la mujer

El feminismo, que ha extendido ya sus prédicas por el Mundo entero y ha logrado imponerse en gran número de naciones, tiene entre nosotras las españolas partidarias decididas, para las cuales constituye un ideal, en pro del cual actúan, la reivindicación de los derechos políticos de la mujer. Y a más de estas feministas de acción existen otras muchas que pudiéramos llamar feministas platónicas, simpatizantes con el logro de dichos derechos y bien dispuestas a ejercerlos el día en que se logren, sin perdonar ninguna de las ventajas que traigan.

A unas y a otras, a todas las feministas españolas, quiero hablar hoy para decirles algo que en los momentos actuales juzgo de gran importancia y enorme trascendencia. Oíganme y, lo que es más necesario todavía, atiéndanme, pues de que me escuchen de este modo, tomando en cuenta mis palabras, depende el porvenir de nuestro país.

Y lo que he de decir es que el feminismo, si pide para las mujeres derechos, es imponiéndonos a cambio deberes. Para pretender con razón y justicia aquéllos han de aceptarse éstos. ¿Deseamos los derechos políticos? Pues comencemos por practicar los deberes políticos.

Para esto, la ocasión es única. Vive España instantes en los que una reconstitución política se está gestando con toda la fuerza que el germen pone para romper la corteza de la tierra. El que aún no se vean, si acaso, más que débiles tallos, no deja de indicar lo vigoroso de la labor subterránea. Se encuentra nuestra nación en uno de los más intensos momentos políticos y sociales. Aprovechémoslo las mujeres para iniciar nuestra incorporación a la vida pública.

El legislador espartano, para circunstancias como las que actualmente se dan en España, decretó que fuese tildado de infamia quien no tomase partido en favor de algunos de los contendientes en la lucha.

Estos son los deberes políticos: el acto de presencia y la propaganda, el afiliamiento propio y la catequesis ajena. Cumplamos las feministas tales deberes para merecer después los derechos equivalentes a que aspiramos.

Por los medios de que cada una disponga hemos las mujeres de significar nuestros principios y hemos de atraer hacia ellos a la masa indiferente, e incluso a quienes profesan las ideas contrarias. Hagámoslo así, que nuestra actuación, lejos de ser estéril, será fecunda; y lo repito: estamos en el momento durante el cual se produce la gestación que ha de alumbrar el patrio porvenir.

Cumplamos las mujeres españolas los deberes políticos para merecer el disfrutar luego los políticos derechos. A esto sólo tiende mi incitación. Quiero señalarlo bien, que como feminista hablo hoy solamente y no como partidaria de uno u otro ideario.

Conste que no os pido ahora que os in-

corporéis y trabajéis por una causa política ni social determinada. Ello quedará para otro artículo, en el que iniciaré yo la labor mía, la que para mí reservo en particular dentro de la obra general a que os insto a todas. Lo que ahora os pido es que os incorporéis y trabajéis por cualquier causa política y social.

Los republicanos se unen y atraen a los espíritus liberales a una gran inteligencia de izquierdas, al tiempo que trata de constituirse la Unión Patriótica como un gran partido nacional y que por hombres conservadores hablan de la reconstitución de las fuerzas que a la dinastía trajeran. El socialismo permanece organizado y firme, y hay una opinión constitucionalista que reúne para nueva campaña a los vencidos de la pasada situación. Las extremas derechas subsisten poderosas... Son, pues, muchos y de muy diversos colores los banderines de enganche alzados. Incorporémosnos a ellos (a unos o a otros) las mujeres para cumplir nuestros deberes políticos.

Y así, cumpliendo estos deberes y en el momento que más imperiosos son, es como habremos de demostrar que merecemos los derechos políticos, base firme del feminismo triunfador en las naciones que han sido impuestos. — *Teresa de Escoriaza*

(De La Libertad)

No estamos del todo conformes con las manifestaciones últimas de la notable cronista Teresa de Escoriaza.

Los deberes políticos de la mujer, a nuestro entender son: estudiar y capacitarse bien en lo que es la acción político-social y apoyarla cuando el hombre, sin distinción de matices, la lleve honradamente hacia la prosperidad de la sociedad y de la patria.

La fuerza del feminismo debe ser como un vigía atento a lo malo que hagan los hombres, para censurarlo y oponerse a ello, y apoyar decididamente todo lo bueno que proyecten: sean derechas, izquierdas o centros.

¿Pero ingresar en partidos políticos? No, por Dios; el día que eso suceda es dar una puñalada de muerte al feminismo.

Un Congreso Feminista de Orientación Profesional

Burdeos.—Los días 23, 24, 25 y 26 del próximo mes de septiembre se celebrará en Burdeos un Congreso internacional de orientación profesional femenina.

El objeto de dicho Congreso es estudiar los métodos de orientación profesional femenina; examinar la importancia de dicha orientación desde el punto de vista familiar, social y económico; buscar las ocupaciones abiertas a la mujer: oficios caseros, agrícolas, hoteleros, oficios manuales, comerciales, de oficinas, carreras administrativas, enseñanza, profesiones liberales y sociales, así como las aptitudes requeridas y las salidas con que cuenta.

El Congreso estará presidido por la señora Gounouilhou, presidenta de la sección girondina del Consejo nacional de las mujeres francesas.

Las lenguas admitidas en el Congreso serán el francés, el inglés y el español. (Radio.)

EL PELO CORTO Y EL PELO LARGO

En Madrid acaban de celebrarse las fiestas de la Virgen de la Paloma, en el barrio clásico que más fielmente conserva las costumbres populares de la corte.

En estas fiestas se han celebrado tres concursos femeninos: de mantones, de mujeres bonitas y de matas de pelo. Este último es el que por las circunstancias especiales que la moda ha colocado a la mujer, con el peinado a lo *garçon*, se hacía más difícil; pero él ha demostrado que aún hay muchachas sensatas que no renuncian fácilmente a su papel de mujer, y entre las aspirantes al premio se han presentado treinta hermosas matas de pelo, algunas de ellas rasando al suelo, que han causado verdadera admiración, habiendo obtenido los dos únicos premios que se daban las jóvenes María Vivar Cañades y Juana Sáinz, una rubia y otra morena. En justicia se hubieran necesitado lo menos ocho premios más para otras tantas matas de pelo de las presentadas, dignas de ser premiadas.

Sigue la moda del pelo corto y el pelo largo preocupando a hombres y mujeres; estos días hemos leído sobre ello una interesante crónica que el exquisito escritor don J. Francos Rodríguez publicó en ABC y reproducimos por lo mucho que interesa a la mujer.

Dice:

•POR QUE SE ADOPTO

Produjo efecto universal; la adoptaron mujeres de todos los países, cualquiera que fuese su edad y condición, las adolescentes y las encanecidas; las cuidadosas de su persona, como las entretenidas por otros quehaceres; nunca se atendió orden más rígida que la dictada por la moda; igual las residentes en parajes fogosos, que las habitantes en los fríos; en cualquier país cundió apresuradamente, rubias y morenas; de pelo crespo y lacio; coquetas y modosas; aficionadas a la ostentación y enemigas de alardes; guapas y feas; todas, en corto espacio de tiempo, hicieron de la melenana enseña bajo la cual se agruparon quienes aparecían ostentosas y las de raza insignificante.

A su grito deensor, todas respondieron con apoyo resuelto. ¿Por cuáles razones? Por muchas, pero bastará una, la precisa: por comodidad. En los tiempos de ayer, por ejemplo, el peinado femenino solía ser un problema, y con el actual procedimiento se igualaron todos. Las poseedoras de mucho cabello, como las de regulares y escasas trenzas, se medían por el mismo rasero; la tijera ha de ser igualitaria. Se interrumpieron, posiblemente propósitos cursis de mucho abolengo, y ya no habrá quien piense en desquejar mechones recordativos. El peinado de las solteras, casadas o viudas deja de ser asunto complicado; nada de rizos, añadidos, superposiciones; bastará con poner al viento la mata, y punto concluido. Prohibición de pomadas pegajosas, baste agua pura. El corte actual de las cabelleras de las doncellas, que recuerda a los moños de antaño, ha solucionado el grave conflicto.

Algunas directoras de docto se alzan en rebeldía. Veda, escritor ilustre, quiero recien-

te por nuestra Patria, refiere lo siguiente en *La Razón*: «Una madre ha expulsado de su casa a la hija desobediente, que se cortó el cabello respondiendo a la moda de la melena, y luego la ha denunciado como si hubiese huído del hogar, mientras una hermana de la víctima, ya recluida, ha logrado volverla a la libertad.» Este suceso, acaecido en Buénos Aires, revela cómo en esta gran ciudad, lo mismo que sucede en las del mundo entero, el afán de cortar el pelo es una obsesión dominadora.

Las actrices, como la generalidad, son universalmente partidarias del corte; Camila Quiroga, artista argentina (recordamos, por cierto, que estuvo en Madrid y Barcelona), es una teórica, pero no práctica, excepción. La cabellera larga—dice—es el sello más simpático de la mujer. Pero, a pesar de ello, la cabellera larga, me permito asegurar, perdió la batalla en este encuentro decisivo. Las barberías a la antigua usanza están llamadas a desaparecer. Nuevas disposiciones crean costumbres nuevas. ¿Cuál es nuestro público? ¿Los señores barbados, los bigotudos? Pues, disposición general, para caras femeninas y masculinas; conforme a sus mandatos, caras limpias.

Estamos en plena transformación del gremio. Una parte de él abrazará la nueva orientación del oficio; las anunciadas perturbaciones de muchos trabajadores tendrán sesgo venturoso. Las necesidades de servicios de peluquería cuentan ya abundante acomodo: cuando el pánico empezó a cundir en la industria, llegó la medida salvadora; las mujeres se cortaron sus cabelleras, no en prueba de sacrificio a ninguna deidad, sino sencillamente por el hecho de que así lo aconsejaban los árbitros de la moda.

No cabe duda; las mudanzas más radicales, los cambios que más extrañan, son cuantos se encaminan a horrrarnos el tiempo. Hace un cuarto de siglo—con fechas más antiguas la cuenta sería más pesada—el peinado era lo más trascendental para las mujeres. Los preparativos para echarse a la calle eran interminables; ahora se simplifica el trajín del tocado, su abreviación es completa, porque en la revolución sin tiros, celebrada por todos los humanos, donde se desarrollan costumbres, hábitos, leyes, perece cuanto exige parsimonia; la rapidez es base de la vida.

Antes se creía admirable lo bien construido; ahora se perdona todo, menos tardanza en rematarlo; una época fué el imperio de lo rico; otra, de lo elegante; ahora prevalece únicamente lo fugaz. Las pasiones se mostraron arrebatadoras; lleváronse, después, tristes; hoy en día son de tiro rápido. Todo ha de ser momentáneo, centelleante, para producir efecto. La meditación es de pasados tiempos; reflexionar cuanto se hiciera equivaldría a dar aspecto pasional a lo que sólo tienen leves apariencias. El mundo va deprisa, al galope; lo componen varias emociones, apenas suscitadas, desvanecidas. Por algo se combina con pocas palabras, las menos posibles; todo el mundo arrastra con verdadera celeridad igual desocupación, sin entretenerse en explicaciones.

Ahora estamos dispuestos a que desaparezca la ruda fortaleza de un sexo, por la graciosa endebles del contrario. Antes aparecían reunidos, no eran rivales; al revés, las condiciones peculiares de uno completaban las del otro; eran palabras que casaban perfectamente, aun siendo varias, distintas expresiones de perfecta unanimidad, correspondientes al sentimiento de que eran portadoras.

Las varias divergencias que asoman, pueden asomar entre éste y el otro sexo, jamás tendrán fundamento en la razón. Las damas, con aquiescencia casi universal la aplauden. ¿Serán los señores quienes la censuren? Seguramente no. Cuantas pueden utilizarle para el bien parecer, y sin recargos enfadosos, procederán cuerdate. Los hombres tienen pelo para defender la piel, y, cuando les falta, se delienden habilidosamente. Habrá, pues, luchas entre partidarios y enemigos de la melena; pero júzgase que ahora están del lado de la razón, quienes inviten a aplaudir, e imitadores

La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre... 3'25 ptas.
	Semestre... 5'50 ptas.		Semestre... 6'00
	Un año... 10'00		Un año... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre... 10 pesetas.	
		Un año... 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción	100 pesetas
Media id.	60
Cuarto id.	35
Octavo id.	20

Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.

Anuncios Bolsa del Trabajo

De una a diez palabras	0'75 céntimos
Cada palabra más	0'05

Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc., a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad, las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presentan en nuestro nombre sin estar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

de la innovación, retratada en todas las caras y sus alrededores. ¿Se va a prohibir a la señora mayor, en nombre de la seriedad? Por tenerla, ¿desechará postizos y añadidos? ¡Pues entonces! Los bucles suyos, los respetados por la vida, serán corona de realidad.

Lo interesante, lo que importa a todos, es proceder siempre con prisa. El placer tiene su mayor enemigo en la desconocida sensación que le aguarda. Los viejos concedíamos espacio a la meditación; ahora nadie se le otorga. Se vive para recibir impresiones consideradas como desconocidas; apuradas unas, se substituyen con el vértigo que nos rodea.

Por eso las mujeres de ahora no tienen tiempo disponible para el tocador; el motivo principal del nuevo periodo es económico: hacer muchas cosas, cada vez mayores y sin pensarlas; pues, de otra suerte, acaso la reflexión pusiera gotas de realidad en sus residuos. Tendríamos, en alguna ocasión, que repasar renglones ya escritos, cosa molesta; lo cómodo es, actualmente, devorar las impresiones de cada día, prescindir de recuerdos, por cuanto pudiesen molestar y fijar el pensamiento en lo futuro, incierto, salvo la muerte.

J. Francos Rodriguez.

La moda del pelo corto desorienta a la vez a muchas artistas de «cine» que no saben si cortarse o dejarse crecer el pelo.

Recientemente, una gran estrella cinematográfica que conservaba orgulloso su magnífica mata de pelo, ha tenido que cortárselo para poder ser con-

tratada por una empresa importante, que va a dedicarla a representar papeles de mujer moderna, por lo que se ve que a la mujer de hoy no se la concibe con el pelo largo.

Por el contrario, se ha tenido que aplazar el estreno de una película importante, por no haberse podido hallar pronto una actriz con el pelo largo para desempeñar el papel de la protagonista.

Sobre el pelo corto, hemos leído una interesante opinión del doctor F. S. Vidal, de Barcelona, que reproducimos.

Nada tan antihigiénico—dice—como los peinados antiguos. Primeramente por ir acompañados de postizos y pelucas hechos con cabellos o lanas que, si bien hermozeaban, ensuciaban siempre y favorecían la caspa y la grasa, que son las principales causas de las enfermedades del cabello.

Además, los peinados de nuestros antepasados violentaban mucho el cabello, haciéndole adoptar formas artificiales, perjudicándole especialmente con el rizado, que lo reseca y retuerce, determinando su caída.

La inclinación y dirección natural del cabello es el ideal higiénico que debemos perseguir. Dicha inclinación es oblicua y algo desordenada, motivo por el cual la moda de nuestros días: «garçon», romana, etc., es un gran acierto, porque—además de ser sumamente higiénica—deja libre el cabello para que adopte su dirección natural, que es la más favorable al desarrollo del mismo.

Otra ventaja del pelo corto es la facilidad para el lavado de la cabeza y su gran comodidad. La diosa voluble de la moda ha sabido hermanar en esta ocasión la gracia con la higiene y el sentido práctico.

Como médicos y como profanos hemos aceptado, pues, con gusto la moda actual, aunque reconocemos que presenta un inconveniente de bastante monta, pero que puede salvarse.

La piel de la nuca, con las prácticas, cuidados y afeites corrientes, fácilmente se irrita, produciendo escozores, enrojecimientos, manchas y granos que afean bastante y molestan mucho.

Digan lo que quieran y sea cual fuere la moda, no hay nada que realce los encantos de un rostro femenino como una cabellera abundante y bien cuidado.—Rafaela Conde

El feminismo en provincias

Por tierras de Castilla

EN LA CIUDAD DEL ALMIRANTE.— UN EPISODIO HISTORICO

VI

El primer día que llegué al pueblo, del que me vengo ocupando, me anunciaron la visita de un anciano, que por efecto de un ataque de hemiplejía anda y habla con dificultad. Llevaba un libro en la mano, y para congraciarse pronto mi amistad, me recorda que fué amigo de mi padre, que asistieron juntos a la escuela y se quintaron a un tiempo. Y aun me recuerda más: que me conoció chiquitina y sabía que era aficionada a los libros, y me llevaba uno: Era la historia de aquella región, y en ella había él señalada una página: la que detallaba la batalla de Rioseco.

Me mira el buen anciano interrogante; no sabe cómo hablarme y yo le digo: —Tutéeme.

Con esta autorización, que acepta regocijado, desaparece su embarazo, y empieza a hablarme del principal objeto de su visita, que es el de, después de saludarme, decirme que no me vuelva a Madrid sin que visite Rioseco, donde tuvo lugar esa batalla que él, con su mano temblorosa, ha señalado.

La indicación del anciano aviva mi interés de visitar la Ciudad del Almirante, esa Medina de Rioseco, tan famosa por sus mercados en el siglo XVII, por los que se la llamaba la *India Chica*, donde acudían a aprovisionarse todas las regiones españolas, y aun después conservó por mucho tiempo el mercado semanal de pescados y escabeches, en el que se surtían las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca y Avila, y el de badanas de colores donde se proveía Andalucía. Más tarde, siguió Medina de Rioseco con la hegemonía del mercado de cereales de Castilla, y hoy no queda de todo eso ni el recuerdo de lo que fué, a no ser sus templos famosos, cuya grandeza sobrecoje de emoción, al visitarlos.

No existe ya, más que en ilustraciones antiguas, el famoso castillo del Almirante, que trae a mi memoria un episodio de la vida de Isabel I de Castilla, que voy a referir, por lo interesante y por el deseo que puse en mí, al leerlo por primera vez, de visitar Medina de Rioseco y ver las ruinas de su castillo.

Corría el año 1481; Isabel la Católica, había reducido a la Beltraneja y firmado la paz con Portugal, y después de haber celebrado las famosas Cortes de Toledo volvió a Castilla, para dirigirse desde aquí a Aragón, donde la esperaba su esposo don Fernando, para jurar, como heredero de aquel reino, al principito don Juan, único hijo varón que tuvieron los regios consortes y que entonces, contaba tres años.

Se había detenido la reina unos días en Medina del Campo y continuó, con su corte, a Valladolid, donde estuvo pocos días.

Entre los nobles de su séquito hallábase don Fadrique Enriquez, hijo del Almirante de Castilla, señor de Rioseco, y don Ramiro Núñez de Guzmán, señor de Toral, ambos de la más alta nobleza.

El señor de Toral se había enamorado de una dama de la reina, llamada doña María Manuel, mujer de extraordinaria belleza, a la que rendía todos sus respetos y atenciones.

Se celebraba, una noche, recepción en el palacio y conversaba el señor de Toral con la dama que le enamoraba, cuando don Fadrique, el hijo del Almirante, con pretexto de saludar a doña María Zapata, también dama de la reina, pidió permiso para que le dejaran pasar. Se retiró don Ramiro para darle libre el paso, y don Fadrique se paró entre él y doña María Manuel, ante la cual hincó la rodilla y se puso a hablar.

Esta descortesía se juzgó por los concurrentes como acto de humillación para el señor de Toral; pero éste logró disimular su indignación, atendiendo a que estaba cerca de la reina.

Pero los caballeros allí reunidos azuzaron al hijo del Almirante, que llenó de improperios al de Toral, y ello dió lugar a un desafío.

Al enterarse la soberana prohibió que los contendientes salieran del palacio, a fin de evitar el lance; pero ya don Fadrique se había ido, y solo quedaba don Ramiro, el cual, por orden de doña Isabel, quedó aquella noche, por precaución, en el palacio, y al día siguiente pasó detenido a casa de Garcilaso de la Vega, maestresala de la reina, disponiendo también que don Fadrique quedara recluido en casa de su padre el Almirante y que ninguno de los dos contendientes saliera a la calle hasta que ella averiguase los motivos de la desavenencia y lo mandara arreglar por justicia, amenazándoles con determinados castigos si contravenían sus mandatos; pero don Fadrique salió de la ciudad para evitar que las órdenes regias llegaran a su poder, pues prefería tomarse la venganza por su mano en vez de esperar a la justicia que doña Isabel hiciera.

Enterada la reina de la ausencia del hijo del Almirante, mandó poner en libertad al señor de Toral, dándole su *seguro* de que no había de recibir daño alguno, y aconsejándole que si en la calle encontraba al padre de su ofensor que no dejara de saludarle el primero para intentar de este modo una reconciliación, que ella recabaría también del almirante.

Fiado el señor de Toral en el *seguro* que le dió la reina salió a la calle, y paseando por la plaza Mayor de Valladolid, montado en una mula, le salieron al encuentro tres enmascarados y le apalearon, hiriéndole en una mano y huyendo después.

Enterada doña Isabel, montó en seguida a caballo, y sin que la detuviera el gran temporal de aguas que hacía, salió para Simancas, donde creía había de encontrar a don Fadrique, pues esta villa era de su padre.

Al enterarse la corte de la precipitada marcha de la reina, todos los capitanes de su guardia montaron a caballo y salieron a su alcance y con ellos iba el Almirante, que alcanzó a la soberana cuando esta llegaba a la puerta de la fortaleza de Simancas.



Doña Isabel, volviéndose indignada, le dijo:

—Almirante, dadme en seguida a vuestro hijo don Fadrique, que quiero hacer justicia en él, porque quebrantó mi *seguro*.

—Señora no le tengo ni sé donde está.

—Pues si no me podéis entregar a vuestro hijo, hacéme entrega de esta tortaleza y de la fortaleza de Ríoseco.

Y el Almirante ordenó a su alcaide hiciera entrega inmediata de la fortaleza a la reina, la que habiendo hecho salir a las tropas que la ocupaban, mandó a sus capitanes que la ocuparan ellos y vieran si dentro estaba don Fadrique.

No se le encontró allí ni tampoco en la fortaleza de Ríoseco, que también fué entregada a las tropas de la reina.

Del disgusto, de la fatiga que le produjo la marcha precipitada y de la mojadura que tomó, al día siguiente doña Isabel tuvo que hacer cama y fué preciso que la viera el médico, que al preguntarla qué era lo que tenía contestó.

—*Diéleme este ouerpo de los palos que dió ayer don Fadrique contra mi seguro.*

Este episodio, que caracteriza la energía de Isabel I, lo recordé con deleite al visitar la ciudad del Almirante, donde me creía encontrar la famosa fortaleza, en la que fué buscado don Fadrique, la que, como dije ya, solo existe en ilustraciones.

CELSIA REGIS

y Pedro Monje, de doce, formaron una banda de asaltadores, titulada «Tom Mix», y cometieron varios robos audaces, de ganadería, en los estancos, fábricas y tiendas, que tenía desconcertada a la Benemérita, la cual ha logrado descubrir a los precoces bandoleros.

Los de la banda de «Tom Mix» han confesado infinidad de fechorías, y que el producto de sus robos, unas 200 pesetas, lo invirtieron en el alquiler de bicicletas.

LOS VICIOS MODERNOS

Barcelona.—La Policía ha descubierto un fumadero de opio, magníficamente instalado en un piso habitado por Domingo Roselló y Mercedes Ginea, piso que estaba a nombre de la mujer, y se han hallado infinidad de objetos de estilo oriental.

En el citado piso había varias habitaciones instaladas para fumar opio, y en ellas se han encontrado pipas, sombrillas, abanicos, etcétera. Según parece Domingo Roselló, de acuerdo con su mujer, que es guapísima, se dedicaba a cazar incautos en los «cabarets» y en automóvil los llevaba a su casa, donde los aficionados a las drogas podían satisfacer sus gustos.

SIMPATICA DISPOSICION

No se fuma en los tranvías

Por acuerdo de la Empresa, ha quedado terminantemente prohibido el fumar en el interior de los tranvías, de Madrid, aunque éstos lleven las ventanillas abiertas.

Obedece la decisión, según creemos, al hecho de haber resultado una señora con una lesión en un párpado, causada por una chispa que se desprendió del cigarro de un viajero, y otra señora, por igual causa, con un vestido deteriorado.

PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA

Ceuta.—En el salón de actos del hospital de la Cruz Roja ha tomado posesión del cargo de presidenta la señora doña Jesefa González Alegre, esposa del general Gómez Jordana.

Asistieron los médicos del Centro, señoras y caballeros de las Juntas locales y otras personalidades.

UNA MEDALLA DE ORO

San Sebastian.—El Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, ha visitado a la reina doña María Cristina, para hacerla entrega de la primera medalla de oro de la ciudad, que le ha sido concedida como alcaldesa honoraria.

La reina pidió que se otorgara también al alcalde, señor Elósegui, esta condecoración.

LA FIESTA DE LA FLOR

La Coruña.—Organizada por la esposa del Capitán General, señor Berenguer, se ha verificado la fiesta de la flor, en la que postularon distinguidas señoritas de la localidad. El resultado de la colecta fué ópimo.

EXTRANJERO

PORTUGAL

Congreso abolicionista

Lisboa.—El día primero de este mes se inauguró el Congreso abolicionista al que asistió numeroso público compuesto, en su mayoría de mujeres.

Presidió el secretario de la Federación abolicionista internacional, que tenía a su derecha al representante español doctor César Juarros.

Hicieron uso de la palabra, entre otros,

Deolina Lopes Vieira, por el Consejo Nacional de Mujeres portuguesas; Angélica Porto, por la Sección de Moral de este Consejo; y doctora Adelaida Cabelte, por el Gremio de Humanidades.

BUENOS AIRES

La plenitud de los derechos civiles para la mujer

Buenos Aires.—La Cámara de los Diputados ha comenzado la discusión del proyecto de ley que concede a la mujer la plenitud de los derechos civiles.

CUBA

La concesión del voto a las mujeres

Habana.—En la última sesión celebrada por el Congreso de alcaldes, se votó una resolución en la que se recomienda la concesión a las mujeres del derecho al voto, de acuerdo con las recientes declaraciones del presidente de la República, señor Machado, favorables al sufragio femenino.

LA MUJER Y LOS DEPORTES

Una mujer atraviesa a nado el Canal de la Mancha

Douvres.—La nadadora norteamericana miss Ederie ha realizado esta mañana la travesía del Canal de la Mancha, habiendo salido de Cabo Grisnez.

La proeza la realizó en catorce horas y media seguida por el remolcador «Alsace» a bordo del cual iban su padre y su hermana con los miembros del Jurado y periodistas.

**

«Yo atravesaré el Canal de la Mancha, o naufragaré.» Tal fué la última frase que dijo la joven nadadora americana Gertrudis Ederle, en el momento en que se despojó de su gorrita gris para efectuar la travesía a nado del Canal.

Sus primeras palabras, al poner el pie sobre la costa inglesa de Kidgdown, donde miles de espectadores entusiastas la esperaban, fueron:

—No he naufragado, y he triunfado.

Y en seguida añadió:

—He triunfado porque me ha sostenido la voluntad de realizar la hazaña. Estoy muy contenta; pero no ocultaré a ustedes que no lo volvería a hacer mañana.

Miss Ederle es la primera mujer que ha tenido éxito en esta travesía y la sexta persona que la ha efectuado.

Esperaba realizar la prueba en doce horas; pero las corrientes contrarias la obligaron a retrasarse.

Sin embargo, empleando catorce horas y veintidós minutos ha batido el «record» italiano de Tiraboschi, que, en 13 de Agosto de 1923, efectuó la travesía en diez y seis horas y veintitrés minutos.

El profesionalismo del «tennis»

Londres.—Los periódicos comentando la decisión recientemente adoptada por Susana Lenglen de convertirse de «amateur» en profesional, están de acuerdo en estimar que esa determinación de la famosa jugadora ha asestado un golpe de muerte al «tennis», considerado como deporte de aficionados, pues, según parece, son ya muchas las «estrellas» de dicho juego que, imitando el ejemplo de la señorita Lenglen, van a dejar de ser «amateurs» para ingresar en el profesionalismo.

Miss Vills, derrotada

Nueva York.—Comunican de Seabright, Nueva Jersey, que la señorita Helen Vills, campeona norteamericana, ha sido derrotada por la señorita Ryan, por dos juegos a

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

UN COLEGIO DE MATRONAS

Huelva.—En el Ateneo popular se celebró una reunión de matronas con título a fin de llevar a la práctica la colegiación de dichas titulares, cuya iniciativa y trabajos preliminares se deben a la infatigable propagandista la profesora en partos doña Josefa Eugenio Gómez de Cuaresma.

Asistieron diez comadronas y asesoró a la presidenta doña María Josefa Toscano, el doctor Tercero quien leyó el reglamento, porque ha de regirse el futuro colegio matronal, el cual ha sido enviado a la aprobación del señor Gobernador civil.

En la próxima reunión se procederá a elegir la junta directiva definitiva.

UNA MUJER SE DEFIENDE

La Coruña.—Aurora López Seco, de veintiseis años, hija de unos agricultores de la parroquia de Soñeiro, sostenía relaciones amorosas con Manuel Muñiz, de treinta años, de oficio cantero y vecino de San Martín de Meirás.

Como en breve iban a contraer matrimonio, vinieron hoy a La Coruña, con objeto de hacer algunas compras y regresaron al anochecer en el tranvía de la línea de Sada. Al apearse en la parada de Carballo para tomar el camino de Soñeiro, Manuel se propasó con su novia, y como ésta se defendiera, con una navaja barbera que llevaba en un bolsillo le dió cuatro tajos en el cuello. El agresor se dió a la fuga.

UNA CRIADA VALIENTE

Vigo.—Unos desconocidos asaltaron la casa del párroco de San Jorge de Mellorada con el propósito de robar.

El párroco estaba ausente, y la criada, al darse cuenta de la presencia de los ladrones llena de entereza corrió a una habitación y empuñando un revólver hizo frente a los asaltantes.

Estos intentaron abalanzarse sobre la sirvienta; pero ésta disparó repetidas veces sobre los forajidos y les obligó a huir, abandonando algunas herramientas del «oficio».

BAUTIZO DE UNA MORA

Ceuta.—Debido a la labor catequista de la superiora del hospital de la Cruz Roja, sor María Teresa, y de la señora viuda de Jáuregui, ha sido bautizada en la parroquia de los Remedios la mora, de veinte años Aixa Ben Maté, imponiéndosele el nombre de María de los Dolores Martínez González.

Fuó apadrinada por el director del hospital, comandante Martínez Roncales, y la esposa del General Gómez Marato.

En breve contraerá matrimonio católico con el sargento legionario Tomás Muñoz Clemente, que se halla convaleciente en el hospital de las heridas recibidas recientemente.

CONCURSO DE MADRES LACTANTES

Valencia 4, 9 noche.—Amenizado por la banda municipal, se ha celebrado en el pabellón del Ayuntamiento, en el real de la feria, el reparto de premios otorgados en el concurso de madres lactantes, organizado por la Junta de Protección a la Infancia.

Se habían concedido cerca de un centenar de premios, y, además, a los niños se les ha entregado juguetes adecuados a su edad.

El festejo, que había despertado unánimes simpatías, ha revestido extraordinaria brillantez.

Fuó presidido por el gobernador civil, con el alcalde y el capitán general, a quienes acompañaron el presidente de la Federación de Colegios Médicos, autoridades y personas distinguidas.

El gobernador pronunció un discurso explicando la significación y alcance del acto, insistiendo en que se deben inculcar a las madres los sentimientos de limpieza e higiene, para que crien hijos robustos y formen hogares sanos.

Seguidamente, el alcalde, señor Oliaga se asoció con frases oportunas, en nombre de Valencia reiterando el apoyo de la Corporación que preside.

A los acordes de la banda, desfilaron las madres con los niños, todos sanos, la mayoría hermosísimos, recogiendo sendos sobres con los premios, y, además, los juguetes para sus pequeños.

Entre los premios figuraban, aparte de los donados por la Junta, los enviados por Corporaciones, industriales, casas de comercio y personas conocidas.

Terminado el reparto, se trasladaron todos al campo de futbol de Mestalla, donde se verificó un festival infantil, que regocijó a los pequeñuelos, a los cuales se repartió la merienda en saquitos, de papel.

Al presentarse el alcalde, con las demás autoridades y la comisión organizadora, fué ovacionado.

LA INFLUENCIA DEL «CINE»

Niños que roban

Alicante.—En Elche, y a consecuencia de las perniciosas enseñanzas de algunas películas cinematográficas, los niños Ramón Pérez, de doce años; Juan González, de diez; Francisco Pelegrín, también de diez,

ninguno, 6-4, 6-1, en la vuelta final del torneo de «tennis» de invitación de señoritas, celebrado en aquella población.

Susana Lenglen jugará el campeonato de «amateur» norteamericanas

París.— La Asociación de Tennis de América del Norte ha decidido autorizar a Susana Lenglen, a pesar de su categoría de profesional, a jugar el campeonato contra las «amateurs» norteamericanas, y se da por seguro que pronto se enfrentará Susana Lenglen con la campeona de América del Norte, señorita Helen Wills.

El campeonato de «tennis»

Nueva York.— Final del campeonato de Nueva York. La señora Mallory ha vencido a la señorita Hollen Wills por seis a cuatro y seis a dos.

Sección Oficial

Nombramientos

Doña Primitiva Amparo Otero Lucio ha sido nombrada profesora numeraria de Geografía de la Normal de Maestras de Tuel, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Verificado el examen de aptitud de los cinco mecanógrafos del Instituto Geográfico y Catastral han correspondido tres plazas, de las cinco mencionadas, a doña Adela Ferrari Belmonte, doña Carolina Marzán Caballés y doña Pilar Ferrari Belmonte, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Por el Ministerio de Trabajo ha sido nombrada auxiliar de la Inspección del Trabajo en la tercera Región doña Visitación Berroya Martínez.

Vacantes

Habiendo resultado desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora especial de las clases de adultas de la enseñanza de francés, vacante en Barcelona, se anuncia a oposición entre profesoras interinas de la enseñanza objeto de la vacante con sujeción al o dispuesto en el artículo 1.º del real decreto del 4 de agosto último.

(Gaceta de 6 del agosto, pág. 881)

Hállase vacante también, debiendo proveerse por oposición entre las profesoras interinas de la enseñanza objeto de la vacante, la plaza de profesora especial de las clases de adultas de francés de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

(Gaceta del 6 de agosto pág. 885)

Oposiciones en Correos y Telégrafos

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 22 de julio último, convocando a 200 plazas de aspirantes en cada uno de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, el Director general de Comunicaciones publica una carta circular en la que constan las circunstancias que se requieren para aspirar a esas plazas cuyos ejercicios comenzarán el día 20 del próximo septiembre.

(Véase Gaceta del día 8, pag. 917)

Cursillo de perfeccionamiento

Por real orden se ha organizado un cursillo de perfeccionamiento en Valdecilla (Santander), con arreglo a las siguientes disposiciones:

Primera. La duración del curso será de ocho días, del 14 al 21 de Septiembre próximo, y las enseñanzas versarán sobre las materias que a continuación se expresan:

- a) Metodología pedagógica, organización de escuelas y material de enseñanza.
- b) Mutualidad y previsión.
- c) Botánica y Química agrícolas.
- d) Agricultura y Ganadería.
- e) Industrias lácteas.
- f) Economía doméstica.
- g) Otras cuestiones de Ciencias y Letras.

Segunda. Asistirán al curso, además de los maestros de las escuelas graduadas de Valdecilla, diez maestras y diez maestros de la provincia que designará la Inspección de Primera enseñanza de la misma, eligiendo a los que más se distinguen por su celo, competencia y buena labor escolar.

Tercera. Para los gastos que ocasione el curso (viajes y dietas de los maestros de fuera de la localidad, a 12 pesetas cada día por alumno, viajes y conferencias; a lecciones de los profesores, a 50 pesetas una, y gastos de material) se concede la cantidad de 5.000 pesetas, cuya suma se librará con cargo al capítulo sexto del presupuesto y a nombre de don Víctor de la Serna y Espina inspector de Primera enseñanza de dicha provincia.

Licencia

Le ha sido concedida un mes de licencia, por enferma, con todo el sueldo, a la auxiliar de Telégrafos, con destino en Madrid, doña Heliadora Egido y Prieto.

Ampliación de edad para el ingreso en Correos y Telégrafos

El ministerio de Gobernación pública una real orden ampliando la edad de veinte años en que estaba fijada, hasta 26 a los aspirantes a ingreso en las convocatorias de Correos y Telégrafos.

Concursos

Concurso oposición para cubrir cinco plazas de taquígrafos y cinco de mecanógrafos (a las que pueden aspirar también las mujeres), con el haber anual de 6.000 pesetas la primera plaza de taquígrafo, 4.500 las cuatro restantes y 3.000 las cinco de mecanógrafos (sin descuento en ninguna categoría), vacantes en las dependencias de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Los aspirantes a este concurso deberán solicitarlo por instancia, presentándolo en el Registro de la Dirección general de Marruecos y Colonias antes de las catorce horas del día 1.º del próximo septiembre, haciendo constar en ellas con claridad si es examen de taquigrafía o mecanografía a lo que se presentan, bien entendido que para las plazas de taquigrafía también es indispensable conocer la máquina de escribir.

Deberán acreditar: 1.º Ser español. 2.º Observar buena conducta.

Los que sepan contabilidad y los idiomas árabe y francés serán preferidos. (Véase la Gaceta del 10 de agosto pág. 949)

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde la inserción de la real orden en la Gaceta, la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica vacante en la Normal de Maestras de Huesca.

Gaceta del 7 de agosto, pag. (214.)

Sección Literaria

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

PROPIOS Y AJENOS

EL HERMANITO

(Conclusión)

—Lo que no es obstáculo para que yo piense en divertirme, y ser galante con las mujeres hermanas. Ahora mismo este vals de Weber, que preludia la orquesta, me invita a buscar pareja...

Y haciendo una reverencia se alejó, y danzó y flirteó con varias señoritas como jamás lo había hecho.

En el cotilón no tomó parte. Lejos unos momentos, más próximo otros, observaba a Elena, que giraba y se deslizaba casi siempre con Jaime, pero sería, distraída...

La observó, la admiró y amó más que nunca... ¡Estaba tan linda, con su sencillo traje de gasa plisada celeste muy pálido!

Una ancha cinta de seda más obscura ceñía su grácil talle; en su cuello de cisne no llevaba una joya ni tampoco en los lóbulos de sus nacaradas orejitas. El pelo partido en bandós se agrupaba en la nuca en bucles escalonados; entre ellos asomaban unos capullos blancos, de rosa a medio abrir.

En aquella semana recibió Ventura un billete, sin firma, por supuesto; no lo necesitaba; el papel, la letra, y el perfume que despedía delataban la procedencia: era de Elena, que exasperada, sin duda, por haberse creído víctima de una burla no pudo sustraerse a la tentación de decirle gráficamente: «...No ignoraba su origen, lo que si ignoraba era que no tuviese corazón... Es usted un gran artista. Innegable. Pero también es innegable que posee un alma demasiado egoísta, fría y cruel...»

Leído el billete, lo dobló y tornó a meter en sobre, lo suspendió con los dedos por un pico, le prendió fuego y murmuró despacio y sordamente: «Mi ángel malo, me aconseja ser egoísta, cruel...; refinadamente frío y cruel...; pero el bueno, el ángel que me empujó en brazos del que niño, ayer, me cobijó bajo su techo, y hombre después tuvo para mí atenciones de padre y hermano... ése me ordena inmóvilme, me dice que el que se ha interpuesto en la senda de mi vida no es un hombre, ¡es mi protector, mi hermano del alma! Por quien debo renunciar a la felicidad, a la gloria, y a la vida si fuera preciso... No me revolveré en la ciénaga del vicio buscando olvido, ni tampoco me mataré como pensé en un principio... pero haré otra cosa... Por lo pronto hoy mismo marchó al campo.

Elena, fué la prometida de Jaime, mas quizá un observador perspicaz habría notado, que la gentil novia se mostraba más elusiva, que su charla era más animada con el marqués, cuando Ventura estaba más próximo a ellos. Y

también habría notado este observador, que aquella altivez y aires de reina con que saludaba y hablaba a Ventura encubrían despecho y rabia hacia él.

Como el marqués estaba enamorado, activáronse los preparativos a fin de efectuar el matrimonio lo antes posible.

El día de la boda creyó Ventura morir de pena, pero revistiéndose de valor y entereza, ¡presenció la ceremonia!

Y cuando los novios penetraban en la capilla, prorrumpió el órgano en solemne e imponente marcha; era Ventura... ¡Era Ventura que cantaba el amor, la gratitud y el dolor en toda su grandiosa majestad...!

Emprendieron los recién casados su viaje de novios.

Ventura también marchó de viaje, pero fué al convento de Trapenses.

La ópera se estrenó obteniendo colosal y clamoroso éxito. Puede afirmarse que su autor fué el único que voluntariamente renunció a los honores del palco escénico.

Cuando Jaime visitó a Ventura en el claustro protestó de su decisión. El sonriendo le dijo:

—Estate tranquilo: vivo feliz y satisfecho. El apellido que a impulsos de tu generosidad me diste un día, te lo devuelvo immaculado, tal como lo recibí: en el mundo podía haberlo manchado.

E in menti, pensaba el fraile: «La gratitud, exige algún sacrificio».

Enriqueta Lloreda

A NUESTROS SUSCRITORES

Se ruega a los suscritores que no hayan abonado el importe de las suscripciones, tengan la bondad de remitirnoslo, a la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos en la buena marcha de nuestra Administración.

Los suscritores de provincias pueden hacer el envío por giro postal, a nombre de la Directora; los de Madrid pueden abonarlo en las oficinas: plaza de Oriente, 2, de 10 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS
por

Celsia Regis

75 céntimos ejemplar

(Se envía a provincias a los que manden 30 céntimos más para gastos de certificado).